

4. Historia y ciencias sociales: América Latina

Sergio Grez/Gabriel Salazar (comps.): *Manifiesto de historiadores*. Santiago de Chile: LOM 1999. 120 páginas.

When dictatorships come to an end the wounds they have left in bodies and memories continue to cause immeasurable pain. German society is an archetypical case in that regard and the recent discussions about the monuments for the new Berlin and the politics of memory teach us a lesson about “a past that does not want to pass away.” Yet at some point historians take over and the past is historicized. This is not a painless process, however. Again, Germany with its “debate of historians” since 1986, its Goldhagen controversy since 1996, and recently its controversy about the crimes of the *Wehrmacht* is a case in point. The events prove that in post-dictatorial societies the past is a fiercely contested battleground.

The recent history of Latin America is full of bloody dictatorships. Yet nowhere has the public discussion about this history reached a comparable degree of intensity like in Chile¹. When in October 1998 former dictator Augusto Pinochet was imprisoned in London the controversy reached a climax. Apart from the tactics of his lawyers the defense for Pinochet rested on the affirmation of a positive interpretation of his golpe and his government. This view of Chilean history was publicly emphasized in Pinochet’s open “Letter to the Chileans” as well as in writings by conservative historians like Gonzalo Vial.

However, the manipulations of history did not remain unanswered. By the end of

January 1999 eleven academics from leading Chilean universities authored the “Manifiesto of Historians”. This statement was printed in newspapers such as *La Segunda* and *La Nación* in February. By the end of 1999 Sergio Grez and Gabriel Salazar compiled the text together with several of the reactions to it in the slim volume to be reviewed here. It is no coincidence that this important booklet forms part of the distinguished series *Libros del ciudadano* edited by LOM publishers.

The “Manifiesto of Historians” had a clear aim: to redress the manipulated past as put forward by Pinochet and his aides. In particular it attacks the idea stated in Pinochet’s letter that the dictatorship was a “national heroic deed” and points out that it constituted rather a war of one part of the Chileans against another. Further it maintains that the crisis of 1973 was not at all exclusively caused by the government of the *Unidad Popular* but that it was rather a reflection of the structural problems caused by a century of oligarchic rule. With regard to Vial the manifiesto demonstrates the obvious partisanship of the interpretations of that historian who claims e.g. that the legalistic armed forces had to intervene in 1973 given that “illegality was used as a system” (p. 13). Finally, the signatories also take side with the faction of Chilean society that demanded the international conviction of Pinochet and rejected the claim to national sovereignty raised by the dictator’s defenders.

Unfortunately, the reader does not find the only official response to the manifiesto, that by Vial (in *La Segunda*, Feb. 12, 1999), because the latter declined authorization to publish it. Yet, there are included short statements by authors who have not

¹ See e.g. my review of Tomás Moulian, *Chile Actual*, in: *Notas* 16, pp. 204-207.

signed the manifesto, including Cristián Gazmuri, Sergio Villalobos, and Rafael Sagredo. While they agree in their negative evaluation of Pinochet they hold controversial opinions about the interpretation of the reasons for the military coup in 1973 and the responsibility of the *Unidad Popular*.

In general, the “manifesto of historians” is an important statement of a distinct part of Chilean historical scholarship to the crucial problems of their country. As such it is an important source of contemporary history. The text has caused considerable debate within and outside of Chile. This reception demonstrates the acrimony of the controversy and reflects the depth of the schism which still exists in Chilean society.

Stefan Rinke

Josep Ignasi Saranyana (dir.)/Carmen José Alejos-Grau, et al.: *Teología en América Latina. Vol. I: Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715)*. Frankfurt/M.: Vervuert 1999. 704 páginas.

El catedrático de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra J. I. Saranyana y sus colaboradores Carmen José Alejos-Grau, Elisa Luque Alcalde, Luis Martínez Ferrer, Ana de Zaballa Beascochea y María Luisa Antonaya han comenzado un ambicioso proyecto, porque en el campo de la teología en América Latina apenas existen trabajos pioneros. La única publicación, mucho más modesta, que no obstante debería haberse mencionado es la colectánea de CEHILA “Historia da Teologia na América Latina”. São Paulo: Edições Paulinas 1981, 197 pp. Aquí Enrique Dussel propone la siguiente periodización:

Primer período: La teología profética frente a la conquista y a la evangelización. Segundo período: La teología de la cristiandad colonial (1553-1808). Él acentúa el carácter ideológico de esta teología puesto que imitó la segunda escolástica de Europa, así que tanto cubrió las injusticias del antiguo continente como las del nuevo. La premisa, pues, es una teología de liberación cuyo principio Dussel ve en la conversión profética de Bartolomé de Las Casas en el año 1514.

En cambio Saranyana trata de trabajar con la máxima objetividad posible, aceptando la idea generalizada de que es preciso filosofar y teologizar no solamente desde Europa sino también en y desde América Latina. Propone como línea divisoria del primer volumen el final de la Guerra de Sucesión, respectivamente sus últimos ecos en 1714/15. El cambio de la dinastía y la “notable acentuación del regalismo y el triunfo del jansenismo político y filosófico, especialmente durante el reinado de Carlos III (1759-1788)”, y en Portugal la política regalista de José I (1750-1777) y, sobre todo, de su ministro Pombal, inauguran una nueva época. Semejante periodización yo la propuse en mi “Historia del Cristianismo en América Latina” (1978/1985) bajo el título “Crisis de la cristiandad latinoamericana en la época de la ilustración y de la emancipación política”.

Los 14 capítulos de esta riquísima obra se refieren a un amplísimo espectro, o sea: La primera fase de la evangelización y de la organización de la Iglesia con sus respectivos concilios provinciales, que termina con el Concilio de Trento (1563) y la Junta Magna de 1568 (cap. I-III); la recepción definitiva de Trento en Perú y México (IV-V); y a temas específicos: la catequesis postridentina (VI), la extirpación de idolatrías en Perú (VII), la teología académica en México, Perú, Nueva Granada y Brasil (VIII-IX), la teología

moral (X), la teología de los manuales y rituales para la formación del clero (XI), la teología homilética del siglo XVII (XII), las crónicas americanas escritas por religiosos (XIII), joaquinismos, utopías, milenarismos y mesianismos en la América colonial (XVI). Un índice onomástico de teólogos estudiados y de los autores citados por esos teólogos facilita además la utilización del contenido.

Aquí apenas se pueden señalar algunas desiderata y lagunas. Un índice analítico ayudaría a encontrar todo lo presentado para una determinada temática, como la esclavitud, el trabajo forzado, la encomienda etc. Falta cualquier referencia a la presencia de protestantes y su teología, sea efímera como de los hugonotes y holandeses en Brasil o definitiva como en el ámbito del Caribe. Pero esto será enmendado en el segundo volumen. No hay ninguna referencia a los jesuitas Miguel García (1550-1614) y Gonçalo Leite (1546-1603), los primeros profesores de Teología y Filosofía, respectivamente, de Brasil y que reconocieron el dilema ético de la esclavitud negra, teniendo que salir del país a causa de sus críticas abiertas. Tampoco aparecen Luis Beltrán OP (1526-1581), el apóstol de Colombia, que denunció la incompatibilidad entre el evangelio y el trabajo forzoso dentro de la institución de la encomienda y por eso prefirió regresar a su tierra natal, o el primer obispo de Popayán, Juan del Valle, que en su II sínodo diocesano de 1558 también condenó la encomienda.

Desde luego estas advertencias no reducen el mérito de los autores de haber abierto un enorme caudal de informaciones, así que el libro va ser un manual indispensable para quien quiere entender la historia de la Iglesia y de la teología en América Latina.

Hans-Jürgen Prien

Heinz-Joachim Domnick/Jürgen Müller/Hans-Jürgen Prien (eds.): *Interethnische Beziehungen in der Geschichte Lateinamerikas*. Frankfurt/M.: Veruert 1999. 255 páginas.

Este compendio contiene las actas de un simposio de historiadores germanohablantes llevado a cabo en noviembre de 1997 en la Universidad de Colonia. El simposio se realizó en conmemoración del centenario del natalicio de Richard Konetzke (1897-1980). Este evento científico tuvo como temática los encuentros, conflictos y problemas interétnicos en la historia de América Latina desde 1492. Participan trece historiadores con diferente temática especial en este tomo. Discuten lo que denominan ya el título del compendio y la contribución introductoria de Domnick y Müller, esto es: las relaciones interétnicas. Los mismos autores tienen que constatar que los términos técnicos de la etnología/antropología "*ethnos*", *etnia* y *etnicidad* no están del todo claramente definidos. A pesar de esto tratan de evitar explícitamente el término "raza" por causas ideológicas, y prefieren en muchas de las contribuciones el uso de los términos etnológicos para caracterizar interrelaciones de grandes grupos humanos, especialmente en el tiempo colonial, que redefinen como étnicos. Pero lamentablemente en la mayoría de los casos presentados esto no coincide con la realidad. Por ejemplo, no es correcto definir el término "etnia" como uno que contiene una coordinación biológica (al lado de sus dimensiones socio-culturales), como lo explica Schmieder (p. 152). Sería mejor hablar de lo que los autores en la mayoría de los casos caracterizan claramente como grupos sociales de diferente tamaño e importancia dentro de las sociedades concretas de Hispanoamérica, Brasil, así como más tarde en los Estados independientes de América Latina, que

tienen diferentes interrelaciones socio-políticas y culturales. No del todo es válido definir algo que uno por sí mismo entiende como “interrelaciones étnicas”, solamente por miedo de ser malentendido como historiador utilizando palabras que tienen connotaciones peyorativas. Desde este punto de partida se ponen en descrédito los resultados de diferentes artículos. Se puede observar que ni los grupos caracterizados en las contribuciones de este tomo son grupos étnicos, ni sus relaciones son interétnicas. Por ejemplo, se tiene que constatar que los esclavos de origen africano no eran un grupo étnico, sino se componían de individuos oriundos de diferentes grupos étnicos, y en la mayoría de los casos tampoco se constituían como nuevos grupos étnicos, sino que desarrollaron nuevos rasgos culturales basados en las distintas raíces bajo las diferentes condiciones de la sociedad colonial, formando grandes grupos económico-sociales.

Además, evitar términos como “raza” y usar el término “étnico”, no evita otros errores, como, p. ej., el de Prien hablando de la antropofagia de indígenas sin preguntar críticamente por la veracidad de las antiguas fuentes con sus descripciones. (p. 35). Son, por eso, mejores las contribuciones del tomo que evitan discutir el problema de la definición de lo “interétnico” y describen detalladamente las relaciones interculturales y de diferentes estratos sociales entre sí, dejando aparte la definición de estos hechos como socio-políticos o “interétnicos”.

Se puede encontrar material muy interesante sobre la cristianización en la “América Latina” colonial y su influencia en los distintos estratos y grupos (Hans-Jürgen Prien), sobre la *Conquista negra* en Ecuador durante el siglo XVI (Christian Büschges), sobre conflictos y las reformas borbónicas en Nuevo México (Holger M. Meding), sobre la situación de los negros

en el Uruguay colonial (Bernd Schröter), sobre la posición de las mujeres en el tiempo colonial (Barbara Potthast-Jutkeit), sobre “minorías” en el tiempo de la independencia (Karin Schüller), sobre las relaciones interculturales en la reflexión de viajeros cuyos informes eran publicados en Alemania (Ulrike Schmieder), sobre comerciantes extranjeros en el México del siglo XIX (Walther L. Bernecker), sobre actividades de innovación por parte de una casa comercial en América Central (Reinhard Liehr) y sobre fuerza “étnica” en Cuba entre colonia e independencia (Michael Zeuske), así como sobre la visión del “indio” y el dilema étnico del nacionalismo en Guatemala, 1920-1930 (Volker Wunderich). Con estas contribuciones a las interrelaciones socio-políticas, en su mayoría erróneamente comprendidas como étnicas, este tomo da un material muy interesante y refleja los intereses entre los historiadores germano-hablantes por tratar de interpretar la historia de acontecimientos políticos de otros puntos de vista.

Ursula Thiemer-Sachse

Inge Buisson-Wolff: *Staat, Gesellschaft und Nation in Hispanoamerika. Problemskizzierung, Ergebnisse und Forschungsstrategien. Ausgewählte Aufsätze.* Edición e introducción de Hans-Joachim König. Frankfurt/M.: Vervuert (Americana Eystettensia, Serie B., Monografías, estudios, ensayos, 10) 1999. 230 páginas.

Inge Buisson, profesora emérita de la Universidad de Hamburgo, figura entre los pioneros de la historiografía latinoamericana en Alemania. El presente libro, editado por uno de sus discípulos, reúne doce artículos previamente publica-

dos entre 1956 y 1992 en diferentes revistas y antologías históricas de Alemania, España y Venezuela.

El libro está dividido en tres secciones que abarcan la época colonial (“I. Zu Verwaltungsfragen: Kolonialspanisches Amerika”), la época de la independencia (“II. Staatsbildung”), y los siglos XIX y XX (“III. Auf dem Wege zur Nation”). En su introducción, el editor sitúa el aporte científico de la profesora Buisson en el contexto de la historiografía latinoamericanista.

Después de los primeros esfuerzos de Richard Konetzke, es sobre todo la profesora Buisson quien ha llevado adelante, junto a Günter Kahle, la investigación y enseñanza de la historia latinoamericana que hoy en día se encuentra arraigada establemente como espacio y materia propios en el ámbito universitario alemán. Ya desde los años cincuenta, Inge Buisson ha profundizado nuestros conocimientos sobre la historia latinoamericana con estudios que se basan en una amplia gama de fuentes archivísticas (españolas y latinoamericanas) y publicadas (por ejemplo, Relaciones de viajes) y que se apoyan en una metodología clara que se inserta en las grandes líneas de la historiografía alemana e internacional. Inge Buisson ha contraído además el mérito de no limitar sus estudios a la época colonial, y ha desarrollado e incentivado también el estudio de la historia de los siglos XIX y XX en la historiografía latinoamericanista alemana.

En sus investigaciones histórico-empíricas, la profesora Buisson se ha concentrado en la historia política, social y económica del Alto Perú (Bolivia) colonial, temática de la cual procedió también su tesis de habilitación sobre el gobierno y la administración de las ciudades altoperuanas durante los siglos XVI y XVII (publicada en 1970).

Entre las preocupaciones científicas de Inge Buisson destacan además sus

estudios sobre la época de la independencia en la América ibérica, entre los cuales figura también, aparte de dos artículos reproducidos en la presente antología, un libro elaborado en colaboración con Herbert Schottelius, *Die Unabhängigkeitsbewegungen in Lateinamerika, 1788-1826* (publicado en 1980), que sigue siendo una obra de referencia para los estudiantes alemanes de la historia latinoamericana.

Aparte de las mencionadas materias, la profesora Buisson ha tratado en su larga trayectoria historiográfica una amplia gama de temas y épocas, por lo cual el margen conceptual de “administración, estado y nación” que ha elegido el editor para dividir los artículos reunidos en este libro según una línea temática y periódica, no hay que entenderlo de una manera demasiado estricta.

Los trabajos sobre los extranjeros en la ciudad de Potosí durante la época colonial, acerca del papel del “Ejército libertador” en la independencia de Bolivia y sobre la oposición chilena contra la política económica del virreinato del Perú a fines de la época colonial son una prueba de los aportes valiosos que Inge Buisson ha dado a la investigación sobre la realidad histórica en la América hispánica.

Sus estudios sobre el “Juez comisario en el Alto Perú (siglos XVI y XVII)”, sobre la mujer y sobre la hacienda mexicana en la literatura de viajeros europeos del siglo XIX, y acerca de la relación entre la imagen de la historia en el nacionalismo de la revolución boliviana del siglo XX testimonian además la capacidad de la autora de insertar la investigación sobre el mundo hispanoamericano en la historiografía europea.

En suma, con esta antología de artículos de la profesora Buisson nos encontramos, gracias a la iniciativa de Hans-Joachim König, ante el amplio perfil científico de uno de los primeros protagonistas y

fomentadores de la historiografía latinoamericana en Alemania.

Christian Büschges

Thomas M. Leonard (ed.): *United States-Latin American Relations 1850-1903. Establishing a Relationship*. Tuscaloosa/London: University of Alabama Press 1999. 303 páginas.

Este libro cubre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y los países latinoamericanos desde la guerra mexicana (1846-48) a la guerra civil en Estados Unidos (1861-65) y el pronunciamiento del corolario de la Doctrina Monroe en 1904 por el presidente Roosevelt, según el cual el país podría intervenir en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas si ellas se “portaban mal”. Es el volumen paralelo al libro *United States-Latin American Relations 1800-1850. The Formative Generations*, de T. Ray Shurbutt, publicado en 1991.

En su corta introducción, Leonard destaca que en esta época Estados Unidos no tenía una política consistente para cada una de las naciones latinoamericanas, excepto la meta de proteger a empresarios privados amenazados por varias crisis locales (p. 9). Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XIX, se convirtió en el socio dominante en las relaciones bilaterales, un proceso durante el cual la etiqueta “imperialista” significaría para los latinoamericanos el estado de conflicto entre ambas partes hasta bien entrado el siglo XX.

El compilador sitúa el contexto de la evolución de las relaciones diplomáticas de Estados Unidos a mediados del siglo XIX. Recuerda la distinción de Roberto Beisner (en el libro *Old Diplomacy to The New*, 1975) de la historiografía de la política

exterior del país a fines del siglo XIX en tres escuelas de pensamiento, (a) los tradicionalistas, que lo contemplan como faro del progreso liberal para que el mundo los imite, (b) los progresistas y sus descendientes de la escuela de *world system*, según la cual el motivo central de la implicación global era la expansión económica, y (c) los realistas, para los cuales una política de fuerza era necesaria en la política exterior para conseguir un estatus internacional excepcional (p. 7). Él opta por el foco de Beisner, el cual combina los cambios ambientales en Estados Unidos con cambios en la estructura de la política internacional y en las opiniones cambiantes de los *policymakers* del mundo material, agregando a esta mezcla los factores domésticos y geopolíticos que influenciaron la política exterior de los países latinoamericanos.

Los capítulos siguientes analizan las relaciones bilaterales de países geográficamente más cercanos a los Estados Unidos, México, Cuba, Colombia (debido al plan para construir el canal de Panamá) y América Central, después de Perú, Venezuela, los países con visiones globales propias, Argentina y Chile y los países que para Estados Unidos estaban en la periferia, como Brasil, Uruguay y Paraguay. Los capítulos sobre Argentina y Chile, y en un grado inferior, Brasil, tienen un interés especial porque en estos casos Estados Unidos se encontraba con gobiernos que se consideraban también naciones importantes emergentes en el hemisferio, y tuvieron que resolver por consiguiente qué relación querían mantener con ellas.

Los estudios de casos se centran en la descripción y el análisis de los acontecimientos, ante todo en el comportamiento del Gobierno y su interacción con los representantes diplomáticos y los congresos, tanto en Estados Unidos como en los países latinoamericanos. Más allá de la política tradicional de interés nacional, los

temas principales eran en ese entonces las demandas y las quejas sobre el tratamiento de ciudadanos y de compañías estadounidenses en los países latinoamericanos; la ayuda del Departamento de Estado de Estados Unidos fue a menudo buscada, pero no siempre recibida. El siglo XIX era la era de ejercer presión a través de buques de guerra (potencias europeas en Venezuela, España en Chile y Perú, Inglaterra, Estados Unidos y otros en Brasil), de bloquear de vez en cuando los países latinoamericanos –y, por supuesto, de la aplicación muy selectiva de la Doctrina Monroe de 1823, pero solamente siempre y cuando concordara con el interés nacional estadounidense. Es revelador que incluso algunos países latinoamericanos invocaran la Doctrina Monroe cuando el interés nacional estaba en juego (Venezuela con respecto al bloqueo por parte de ciertos países europeos, Perú y Chile con respecto a España).

En conclusión, éste es un libro fascinador, rico en detalles. Podría haber sido provechoso agregar un capítulo de conclusión que reuniera una perspectiva más totalizante de la política exterior de Estados Unidos. La breve introducción no basta al respecto. Después del tratamiento de los casos individuales, hacía falta un análisis más amplio y profundo de las características comunes y de diferencias de la política exterior estadounidense durante estos cincuenta años.

Wolfgang S. Heinz

Christian Suter: *Gute und schlechte Regimes. Staat und Politik Lateinamerikas zwischen globaler Ökonomie und nationaler Gesellschaft.* Frankfurt/M.: Vervuert 1999. 492 páginas.

El tema del estudio es muy actual y fascinante: regímenes buenos y regímenes

malos en la América Latina del siglo XX. Para comprobar su relevancia basta con leer los periódicos: cada día se publican artículos sobre pobreza, subdesarrollo, corrupción, malversación de fondos, criminalidad y problemas del orden público: una amplia gama de problemas de gobernabilidad. Lo que se plantea el sociólogo suizo Christian Suter es un proyecto ambicioso: el estudio de tres procesos íntimamente relacionados entre sí durante el siglo XX en América Latina. El primero es el tema de los regímenes políticos y el cambio de regímenes; segundo, la (re-)democratización; tercero, el ajuste y la liberación económica. El estudio se propone hacer una aportación a la discusión de estos fenómenos a nivel teórico, metodológico y empírico.

En sus más de cuatrocientas páginas el libro trata una amplia gama de temas y problemas acerca del desarrollo político en América Latina durante el siglo XX. Evalúa además la importancia de muchos conceptos teóricos y estadísticas con datos empíricos. El libro consta de tres partes centrales: el tema del régimen político y del cambio de régimen; el problema de la democracia formal y de los derechos humanos, y finalmente la reforma del Estado comparando los procesos de ajuste en México y Costa Rica. Aunque el estudio es muy interesante por la variedad de temas que trata, la vinculación de estos temas entre sí no se elabora siempre de forma convincente. Una dimensión ausente es la base material del desarrollo político analizado. Muchos de los fenómenos tratados se podrían analizar mucho más a fondo si el autor hubiera tomado en cuenta la dinámica de los procesos de desarrollo estructural en América Latina tras la destrucción de la economía tradicional y la inserción de la región en el mercado capitalista mundial. Teniendo en cuenta esto, se podría, por ejemplo, explicar el

por qué de las distintas formas de populismo en distintos períodos y la diferencia temporal de este fenómeno en los distintos países. Otro problema del libro radica en el cambio permanente de los niveles de análisis entre conceptos teóricos muy generales y en un estudio empírico limitado. Se quiere explicar el desarrollo en toda América Latina y durante todo el siglo XX, pero se estudian solo los casos de las políticas de ajuste en México y Costa Rica durante los años ochenta. De esta manera el resultado final del estudio es muy general. El autor plantea también que el desafío central para el siglo XXI es el fortalecimiento institucional de los derechos humanos.

Sabine Kurtenbach

Gabriel Haslip-Viera: *Crime and Punishment in Late Colonial Mexico City, 1692-1810*. Albuquerque: University of New Mexico Press 1999. xii, 193 páginas.

Hace dos años se publicó *Proximity to Death*, del Pulitzer William McFeely, donde explica el esfuerzo de un grupo de abogados en Atlanta por mantener con vida a su cliente en un caso de pena capital. Librar de la muerte a los presos se ha convertido en una circunstancia bastante frecuente en los Estados Unidos. La máxima pena también ha sufrido un proceso de modernización: si antes se cortaba la cabeza con un sable o con la revolucionaria guillotina, o se estrangulaba al penado en la horca y se le aplicaba el garrote vil con más pulcritud y precisión, se ha evolucionado a la silla eléctrica, cámara de gas o inyección letal. Es paradójico que cada país sea conocido por un símbolo patrio y por su peculiar forma de ejecutar.

A la silla eléctrica, que es usada en Alabama desde 1920, se le conoce como *yellow mamma* por el chillón color amarillo con el que está pintada y por el mortífero abrazo que propina; esta imagen me hace recordar esa denuncia contra la perversidad humana que supone la *Big Electric Chair* de Andy Warhol, pintada de un dulce color rosa. En Europa hemos llegado aún más lejos, una importante firma de moda italiana ha basado su última campaña publicitaria en retratos de presos en el corredor de la muerte en cárceles de Estados Unidos.

Para observar cómo se ha conducido esa metamorfosis contamos con el libro de Haslip-Viera, que reduce su investigación a la etapa colonial en la ciudad de México. Estas páginas son el resultado de una apreciable labor recogiendo materiales en el Archivo General de la Nación, en los Libros de Reos del Archivo General del Juzgado, en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de México y en el Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Sobre esta cuestión se han editado varias monografías¹. Recientemente acaba de salir un artículo muy sugerente de Pablo Yankelevich sobre asesinos, borrachos y bandoleros en el cine; en él estudia cómo los Estados Unidos utilizaron el cine para denigrar la Revolución mexicana con la creación del

¹ Antonio Álvarez de Morales: *Inquisición y sociedad en México, 1751-1700*. México: FCE, 1988; Teresa Lozano Armendares: *La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987; Pablo Atilio Piccato Rodríguez: *Criminals in Mexico City, 1900-1931: A Cultural History*. Austin: Thesis (Ph. D.) University of Texas at Austin, 1997, y Elena Azaola Garrid: *La institución correccional en México: una mirada extraviada*. México: Siglo XXI, 1990.

*greaser*², personaje malvado que se convirtió en el estereotipo del mexicano y que el cine de Hollywood se encargó de difundir internacionalmente. Veamos cómo se castigaba a los ancestros de ese cinematográfico *greaser*³.

Desde el contexto de la sociedad colonial, tratado en el capítulo uno, se describe la ciudad de México en el siglo XVIII, que ya anticipaba la gran urbe en la que se convertiría dos centurias más tarde y reflejaba los dos extremos en los que se debatía la ciudad de ayer y la de hoy, sus dos límites sociales: la riqueza y la pobreza. Una ciudad que a principios del siglo XIX contaba con un elevadísimo número de edificios religiosos (cerca de veinte iglesias, veintitún conventos, quince monasterios) y dieciocho edificios más entre escuelas, hospitales y asilos, amén de suntuosas residencias privadas decoradas con muebles franceses y porcelanas chinas. Se hallan, como en casi todas las ciudades de la época, calles dedicadas a determinados oficios y gremios. El autor demuestra las precarias condiciones económicas de la clase pobre urbana y aporta un estudio de los salarios, de 1698 a 1804, de los diversos oficios manuales. Haslip asegura que el desorden social y el crimen eran los resultados de la pobreza, del desempleo y de las horrendas condiciones de vida (dieta baja, ropa inadecuada y enfermedad); así el desorden social aparece como uno de los aspectos más reveladores de la vida en el medio urbano y que supondría una seria preocupación para los gobernantes.

² Literalmente *greaser* es el que se unta con grasa. Usado despectivamente para referirse al mexicano o latinoamericano en Estados Unidos.

³ Pablo Yankelevich, "Asesinos, borrachos y bandoleros. El Estado mexicano ante la filmografía estadounidense en Latinoamérica (1919-1928)". *Iberoamericana* 73 (1999), pp. 40-52.

El capítulo siguiente se destina a investigar el sistema criminal de justicia al final de la colonia y los mecanismos utilizados para paliar el problema. Profundiza en las actitudes ante el crimen y la desorganización social, repasa las diferentes leyes dictadas para Indias y explica el desarrollo de la estructura judicial en Nueva España (la Audiencia, la función de los oidores, salas y alcaldes del crimen, etc.). El capítulo tercero se centra en estadísticas sobre el índice de criminalidad en la ciudad de México al final de la colonia, admitiendo que es complicado medir el número de delitos debido a que las fuentes están dispersas y no aportan registros completos, aunque ofrece datos interesantísimos. Los datos presentados por el autor —profesiones, sexo de los enjuiciados, tipología de los delitos, etc.—, son inapreciables, sería necesario compararlos con otros casos en América Latina para tener una idea del grado de delincuencia en la época.

El capítulo cuarto trata del arresto, encarcelación, juicio y sentencia del detenido, desentraña todo el sistema legal, el costo de los juicios, las minutas de los abogados, explica las funciones del procurador de pobres y de los peritos. Es amargo averiguar que tantos niños (a partir de los diez años), hombres y mujeres sufrían la cárcel en unas condiciones miserables; se echa de menos un examen más extenso del hábitat dentro de las cárceles, el tipo de edificios, las actividades y castigos. Las ofensas cometidas en el espacio público eran consideradas más serias que las cometidas en el ámbito privado, medio circunscrito a la mujer y poco más.

Cierra el libro un capítulo dedicado al castigo, donde se contemplan los escarnios corporales habituales de la época, como la mutilación o el ahorcamiento en el caso de los hombres, y los castigos corporales ejemplares, trabajos forzados e

internamiento en casas de recogimiento en el caso de las mujeres. Este tipo de penas, y sobre todo las físicas, atraían a una elevada cifra de personas a la plaza pública, en la esquina sudeste; siempre eran utilizadas para aquellos delitos que ofendiesen la moral pública y se llevaban a cabo con mucha fanfarria. Los ahorcamientos se reservan para los crímenes muy graves.

Para Haslip-Viera la práctica del trabajo, o la pena al trabajo, era la costumbre más común en la colonia, sobre todo el trabajo en la construcción de proyectos públicos. Se adjuntan varios modelos y una tabla sobre las tareas asignadas en el presidio de San Juan de Ulúa, en Veracruz. Las labores estipuladas corresponden a barreneros, barberos, sastres y aguadores. Para el caso de las mujeres, durante los siglos XVII y XVIII se vendían a empresarios privados, en 1740, once mujeres fueron vendidas a un fabricante de sombreros y a varias empresas textiles y casi todas ellas eran de baja clase social: cinco mestizas, cuatro mulatas, una india y otra negra, ninguna era peninsular o criolla. Algunas mujeres que habían estado implicadas en faltas morales eran temporalmente encomendadas a una familia honorable, por lo tanto su rehabilitación era el propósito primordial. Ya en 1572 se había decidido la construcción de una casa de recogimiento; las primeras se establecieron en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, y eran instituciones de corrección y rehabilitación para mujeres.

El autor afirma que el crimen en la ciudad de México era similar al de Londres, París y Madrid en el mismo período, pero también hay que decir que las formas de ajusticiar eran bien distintas, sobre todo en Londres y París, y me remito a Foucault; además Haslip-Viera sostiene que los ladrones eran castigados más severamente en estas ciudades que en México. Estamos ante una magnífica

investigación, son necesarios más trabajos de esta materia para el resto de países de América Latina. No conocemos nada del virreinato de la Plata, por ejemplo, o del mundo andino en este período, lamentablemente, y por su frecuencia, los ensayos sobre torturas en la época contemporánea son más abundantes.

Izaskun Alvarez Cuartero

Louis A. Pérez Jr.: *Cuba Between Empires, 1878-1902*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press 1983, 2.^a edición 1999. 449 páginas.

El libro de Louis A. Pérez —uno de los historiadores cubanistas más prestigiosos y con una larga trayectoria— *Cuba Between Empires, 1878-1902*, es una de las obras básicas y clásicas para el conocimiento de Cuba en el último tercio del siglo XIX. Publicada en 1983, en 1999 se realiza una nueva tirada, en la cual, al no tratarse de una segunda edición, el texto permanece íntegramente igual.

Cuba Between Empires constituyó y sigue siendo una obra de referencia imprescindible para los estudiosos del último período de la sociedad colonial cubana, suponiendo también el antecedente de muchas de las investigaciones que se realizan en la actualidad tanto en su vertiente política como social. Su cierre en 1902 deja al lector a las puertas del nuevo Estado cubano, que tras la promulgación de la Constitución inauguraba una etapa de vida independiente aunque intervenida económica y militarmente de manera intermitente.

La etapa que abarca el libro es de gran complejidad por las profundas transformaciones que experimentó en sus estructuras económica y social. El paso de una sociedad esclavista a una sociedad de clases en

la que están presentes nuevas relaciones y modos de producción fue simultáneo a la inserción de Cuba en el mercado internacional capitalista, la centralización de la industria azucarera, la concentración de la propiedad, la necesidad de producir con costes menores e introducir nueva maquinaria, la desaparición de los ingenios menos productivos y la penetración de capital norteamericano con mayor fuerza. Este último hecho es uno de los elementos que utiliza Louis Pérez para avalar su tesis sobre el cambio de “nacionalidad” o sentimiento nacional de algunos hacendados en los últimos años del siglo XIX, quienes presionados por las condiciones económicas y la falta de reformas y soluciones por parte de España, adoptaron posiciones anexionistas tras la abolición de la esclavitud en 1886.

Junto a estas transformaciones son interesantes los cambios que experimentó la sociedad civil en su organización, que guardan relación con el nuevo cuño impuesto por España en su política colonial tras la Paz del Zanjón en 1878; este tema apenas trabajado, en la actualidad comienza a ser objeto de atención por algunos historiadores españoles. Los trabajos de José Antonio Piqueras y Joan Casanovas señalan que el mayor desarrollo fue alcanzado por la sociedad civil y no por el sistema político, el cual legalizó además ciertas formas de expresión de aquélla y ayudó a fortalecer el sentimiento nacional. Asimismo, destacan la importancia y el alcance de las reformas sociales emanadas de la Paz del Zanjón, sobre todo visibles con el surgimiento de un asociacionismo muy fuerte que repercutió en el fortalecimiento del movimiento obrero.

Cuba Between Empires, 1878-1902 se complementa con otras obras escritas por el autor, en algunas de las cuales establece una correspondencia entre el separatismo y el bandolerismo, como son *Lords of the Mountains: Social Banditry and Peasant*

Protest in Cuba, 1878-1918 (1989); “Vagrants, Beggars, and Bandits: Social Origins of Cuban Separatism, 1878-1895”, *American Historical Review* (vol. 90, 1985); “Toward Dependency and Revolution: The Political Economy of Cuba between Wars, 1878-1895”, *Latin American Research Review*, (vol. XVIII, 1983); así como otros ensayos en los que se resalta una de las aristas de la historia de Cuba, una historia vinculada económicamente a Estados Unidos desde el siglo XIX, sin la cual no puede entenderse el devenir de la isla, aunque tampoco puede hacerse sin analizar los cambios de la política española y, en concreto, de su política colonial. Ejemplo de ello son *Cuba: Between Reform and Revolution* (1988); *Cuba. An Annotated Bibliography* (1988); *Cuba and United States: Ties of Singular Intimacy* (1990) y *On Becoming Cuban. Identity, Nationality and Culture* (1999).

Solo resta volver a señalar la importancia del libro reseñado, un clásico de la historiografía cubana contemporánea.

Consuelo Naranjo Orovio

Miguel Ángel Centeno / Mauricio Font (eds.): *Toward a New Cuba? Legacies of a Revolution*. Boulder/London: Lynne Rienner Publishers 1997. XI, 244 páginas.

Este volumen se basa en diversas conferencias presentadas en el marco de un simposio organizado por el Princeton Program of Latin American Studies, que tuvo lugar ya en abril de 1995. En dicho simposio tomaron parte renombrados expertos sobre Cuba procedentes de EE.UU. y Canadá (entre ellos algunos exiliados cubanos), y –curiosamente solo unos pocos– cubanos que pertenecieron al Cen-

tro de Estudios de América en La Habana, disuelto en 1996.

El libro se divide claramente en tres partes, de las cuales sin embargo la tercera es solamente una corta posdata. En la primera parte, compuesta por seis artículos, se discuten escenarios del futuro político de Cuba (y de las transformaciones políticas después de Fidel Castro). Como era de esperarse (sobre todo en la retrospectiva crítica), estos artículos quedan estancados, en perspectivas futuras inseguras. El artículo más interesante desde mi punto de vista es el de A. de la Fuente/L. Gasco sobre la sociedad civil, a menudo descuidada en las investigaciones científicas.

En la segunda parte se presentan –también en seis artículos– las perspectivas del desarrollo económico de Cuba después de las reformas de 1993/94, aunque de hecho en su momento (fecha del simposio: abril de 1995) apenas si existían cifras al respecto. Como artículos más importantes se pueden resaltar: el de J. Carranza V., sobre las transformaciones económicas en Cuba y el peligro de una sociedad y una economía cubanas “divididas”, fenómeno determinado por el acceso a dólares americanos; y el de P. Monreal, que ofrece un buen análisis entre las exigencias teóricas y la realidad de las reformas en Cuba.

En la tercera parte se presentan reflexiones críticas sobre el proceso de transformación. Estas reflexiones quedan en el aire puesto que en la fase de re-ideologización se llegó a un bloqueo del proceso oficial de transformación. No obstante, probablemente se intensificará la creciente división de la sociedad y la economía cubanas, que en parte accede a dólares americanos y en parte le es negado dicho acceso y –aunque no se quiera admitir– esto va a ser de marcada importancia para el desarrollo cubano.

Günter Mertins

Manuel Leguineche: *Yo te diré... La verdadera historia de los últimos de Filipinas (1898-1998)*. Madrid: El País / Aguilar 1998. 485 páginas.

La obra es una más de las muchas publicaciones aparecidas en España con motivo de la conmemoración del primer centenario de los acontecimientos que marcaron, en 1898, la pérdida de las posesiones españolas en el Caribe y en las Filipinas.

Con ágil estilo periodístico el autor engarza una serie de semblanzas sobre personajes y de estampas sobre paisajes y episodios, sin otro enlace que estar referidas unas y otras, más o menos directamente, a los sucesos ocurridos en torno al año de 1898 y a la subsiguiente pérdida de Filipinas por parte de España, como consecuencia de aquellos acontecimientos. Por este abigarrado y variopinto escenario desfilan, sin mucho orden ni concierto, personajes de la historia filipina a fines del siglo XIX, tanto nativos, como españoles y norteamericanos.

Entre los filipinos destaca la figura de José Rizal, al que dedica numerosas páginas, con núcleo principal entre las pp. 217-242. Señala lo paradójico como nota dominante en la actitud de éste ante el movimiento independentista tagalo: “se niega a unirse a la insurrección, decidido a irse a Cuba para trabajar para los españoles, desaconseja la opción de las armas, pero es un filibustero (pirata del mar de las Antillas y por extensión partidario de la independencia de las provincias ultramarinas españolas)”. Leguineche recoge la idea de que “la pólvora y las balas del general Polavieja lo transformaron en el héroe nacional” (ambas citas en la p. 239). Más brevemente también hacen acto de presencia en las páginas del libro otros protagonistas del levantamiento contra el dominio español, como Bonifacio Andrés, con su

Katipunan, y Emilio Aguinaldo (pp. 137-146), de cuyas rivalidades, que desembocan en el ajusticiamiento de aquél, deja puntual constancia (pp. 147-155). Al lado de éstos aparecen los nombres de otros integrantes de ambos bandos.

En cuanto a los españoles protagonistas en la lucha contra los insurrectos o patriotas y contra los norteamericanos, Leguineche apenas reserva espacio en su libro para los máximos representantes jerárquicos de la administración española finisecular en las Filipinas. Solo ocasionalmente salen a relucir los nombres de Ramón Blanco, con motivo de la insurrección inicial y del proceso a José Rizal; de Polavieja, por el fusilamiento de este último, hecho que califica de inmenso error; de Fernando Primo de Rivera, al relatar los acontecimientos que condujeron al armisticio y la paz de Biaknabató (pp. 157-164); de Montojo, al producirse la batalla naval de Cavite contra la escuadra estadounidense al mando de Dewey (pp. 99-109). Fugaces son las menciones a otros gobernantes españoles en el tramo final de la contienda, Basilio Agustí Dávila, Jáudenes o de los Ríos.

En cambio, ocupan un lugar destacado figuras de militares españoles de inferior rango, como el comandante Enrique Jurado, el teniente José Pérez Egido y su hermano Feliciano, o el simple soldado Víctor Muñoz. Las peripecias vividas por éstos, desde su embarque en Barcelona con destino a las Filipinas para combatir la insurrección, hasta su repatriación tras el desastre, constituyen el hilo conductor de los principales episodios que marcaron el final del dominio español en aquel extenso archipiélago del Pacífico asiático. Le sirven de apoyo documental las memorias de una hija del primero –notas manuscritas de Amalia Jurado sobre la campaña de su padre en aquel territorio–, las cartas a sus padres de los segundos –enviadas

desde enero de 1897 hasta marzo de 1899–, y el diario de campaña en verso del tercero –con las vivencias experimentadas desde su incorporación a filas en noviembre de 1896–. Ésta vendría a ser la aportación más destacable de este libro, que incluye la transcripción de pasajes de las memorias, de la aludida correspondencia epistolar, y de los versos; documentos que dice haber recabado de familiares de aquellos personajes, junto con los testimonios orales de otros descendientes. También cabe reseñar como aportaciones de cierto interés algunos de los apéndices al final del libro: datos sobre el cerco del Baler; el texto del tratado de paz entre España y Estados Unidos del 10 de diciembre de 1898; la documentación relativa al proceso incoado a José Rizal. Documentos que no siempre son fáciles de localizar.

La lectura de las cartas y de los versos en cuestión permite, por ejemplo, percibir los cambios operados en el estado anímico de sus autores a lo largo de la contienda, fiel trasunto de lo que ocurría en el conjunto de la sociedad española. La euforia y el entusiasmo patriótico iniciales dan paso paulatinamente al desánimo y, finalmente, a una sorda irritación y exigencia de responsabilidades contra gobernantes y políticos.

En esta misma línea de preferencia por los actores secundarios, Leguineche dedica la parte más extensa de su obra a relatar el episodio de Baler (pp. 257-369), donde un destacamento de tropas españolas, al mando del capitán de Las Morenas, primero, y, luego, del teniente 2º Martín Cerezo, resistió 337 días, hasta su rendición el 2 de junio de 1899, el asedio y los asaltos de los tagalos. Entre los protagonistas de aquella heroica resistencia, el autor hace brillar con luz propia, aparte de los mencionados oficiales, las figuras del médico, Rogelio Vigil de Quiñones, y de

los franciscanos, Juan López y Félix Minaya. De todos ellos ofrece datos sobre la suerte corrida por unos y otros al final de la contienda y a su regreso a la península. Resalta el tratamiento caballeresco dispensado a los supervivientes por parte de las autoridades filipinas, con el presidente Emilio Aguinaldo a la cabeza, que rindió público homenaje al destacamento protagonista de aquella hazaña con un decreto del 30 de junio de 1899. También proporciona algunos detalles sobre la realización de la película, *Los últimos de Filipinas*, basada libremente en aquellos hechos. Precisamente, el nombre de la película y la primera estrofa de la canción, *Yo te diré...*, que se canta en ella, componen el título de la presente obra.

Por lo que respecta a los norteamericanos, las semblanzas se limitan al presidente McKinley y, más extensamente, al comodoro George Dewey. A este último lo sigue en sus preparativos para atacar a Manila, llevados a cabo en Hong-Kong, en la travesía desde aquellas aguas hasta la bahía de Manila, en la batalla naval contra la escuadra de Montojo, en la toma de Cavite y en el asedio de Manila a la espera de recibir refuerzos desde las costas californianas para proceder al ataque final a la capital filipina, con su posterior rendición. Respecto de aquél insiste en las tesis caras a la historiografía norteamericana, secundada por gran parte de la española, de presentarlo como desbordado por los sectores “jingoistas” en el enfrentamiento con España, y como perplejo e indeciso en el camino a seguir en la cuestión filipina, tesis que no comparto en modo alguno. Le dan pie para contraponer el espíritu derrotista de la sociedad española, encarnada en sus voceros periodísticos y literarios, frente al espíritu decidido y entusiasta de los Estados Unidos.

Al socaire de los diversos temas abordados en estas páginas, el autor intercala

aquí y allá escenas de la Filipinas actual, reflejo de su herencia hispana y norteamericana; apuntes sobre la sociedad colonial, con especial incidencia en el papel desempeñado por los frailes, cuyo enorme poder e influencia en el pueblo filipino pone de relieve, y motivo por el que fueron objeto de furibundos ataques por parte de los independentistas y de sectores de la opinión pública española. Estampas de la Manila sitiada por los insurrectos y, posteriormente, por las tropas estadounidenses completan lo que podría ser un esbozo sociológico del pasado y el presente filipinos.

Dado el carácter divulgativo del libro, no cabe buscar en él aparato crítico alguno. En las citas, entrecomilladas, que hace a lo largo del libro solo menciona el autor, sin referencias a la obra y a las páginas, de donde fueron tomadas. Lo subsana, en parte, con una breve lista bibliográfica al final del libro. Completa el volumen una breve introducción del profesor Josep M. Delgado Ribas, catedrático de Historia Económica en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, con una serie de interesantes apreciaciones sobre “la reconquista económica de Filipinas” por parte de España, que comenzaba a ser una prometedora realidad cuando se produce la pérdida de aquellas posesiones.

Luis Álvarez Gutiérrez

Jane M. Rausch: *Colombia. Territorial Rule and the Llanos Frontier*. Gainesville: University Press of Florida 1999. 285 páginas.

Existen dos posibilidades para analizar lo que en la producción historiográfica y etnológica se llama “la frontera”: por un lado “desde arriba”, y por otro “desde abajo”. El primer enfoque se limita al estudio de la política estatal de expansión

y de la regularización del proceso de colonización. El segundo se centra en la experiencia de los colonos y su interacción con los pueblos indígenas. Ciertamente es que las fuentes y los métodos de ambos ángulos son muy diferentes. Mientras en el eje “desde arriba” prevalece el estudio de actas producidas por las instituciones, el eje “desde abajo” requiere un extenso estudio de campo cuyo resultado normalmente es una “historia oral”.

En su reciente tomo sobre la “frontera” colombiana en los Llanos Orientales durante la era de la “República liberal” (1930-1946), la historiadora Jane Rausch aporta una visión “desde arriba”, concediendo mayor importancia a los intentos gubernamentales de extender el monopolio estatal. Un tema importante de este libro es la política de los estados fronterizos de Venezuela y Perú, cuyas clases políticas —si bien carecían de la capacidad del control territorial— estaban dispuestas a perturbar el orden público a través de la intervención directa o bien a través del apoyo de un agente satélite. La ocupación del puerto amazónico de Leticia por algunos filibusteros peruanos que gozaron de la protección de su gobierno en 1932, marcó el punto de partida del proyecto liberal colombiano del “redescubrimiento” de las regiones no andinas del país. Se creó el Departamento de Intendencias y Comisaría para administrar las “fronteras”, se autorizó la construcción de carreteras, se fundaron escuelas públicas para “civilizar” a la población local, y se establecieron puestos de policía y divisiones de defensa nacional. Rausch demuestra cómo aumentaron la producción legislativa y los esfuerzos para implementar los planes de desarrollo. Sin embargo, a su juicio, a pesar de que los Llanos Orientales empezaron a llenarse de colonos andinos, las autoridades colombianas no lograron armonizar todos los intereses. Con-

flitos violentos entre las tribus indígenas y las instituciones estatales, y también choques entre grupos políticos de corrientes liberales y conservadoras, fueron frecuentes. La autora interpreta esto como prelude de los sucesos que tendrían lugar durante “La Violencia”. La Colombia andina, desafiada ya durante las guerras de la Independencia y durante la “Guerra de los Mil Días” (1899-1902) por guerrilleros de los Llanos, percibió una vez más esta región como foco de conflicto que amenazaba la gobernabilidad del país. Por tanto, Rausch brinda una síntesis convincente “desde arriba” sobre un tema demasiado despreciado por la historiografía. Cabe destacar que la monografía de la historiadora norteamericana contiene algunos mapas de excelente calidad.

Thomas Fischer

René Millar C.: *Inquisición y sociedad en el Virreinato Peruano. Estudios sobre el Tribunal de la Inquisición de Lima.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile 1997. 419 páginas.

Es grato y útil comenzar la lectura de esta colección de ensayos del historiador chileno René Millar con el preámbulo que le dedica su colega francés Jean Pierre Dedieu, en el cual éste recuerda los años de transición del franquismo a la democracia, cuando un grupo de jóvenes historiadores coincidieron en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, dedicados todos ellos a distintos legajos del archivo sobre la Inquisición española, haciéndose Millar el “inquisidor de Lima” entre el grupo. Dedieu trasmite una viva impresión de la importancia que en estos años tuvieron los estudios sobre la Inquisición y que dio a

los historiadores la sensación “de servir de algo”. Para la nueva generación de investigadores, que tuvo que retomar los trabajos pioneros pero discontinuados de un José Toribio Medina y un Henry Charles Lea, el reto era salirse de las profundas polémicas en torno a la Inquisición para entrar, a través de las fuentes archiviales, al interior de la institución misma, entender su funcionamiento como aparato burocrático y ente financiero –la Inquisición tuvo que autofinanciarse durante la mayor parte de su existencia– y por supuesto también los criterios inquisitoriales, a través de las actas.

El resultado ha sido en general, por un lado, una desdemonización del Santo Oficio, en los aspectos cuantitativos ante todo, pero al mismo tiempo la mejor comprensión de los enormes efectos indirectos que su existencia tuvo para toda la vida cotidiana en los terrenos de su jurisdicción. No es solo fruto de la excelente documentación existente en los archivos sobre la Inquisición el que varios clásicos de los estudios mentales, como los trabajos de Carlo Ginzburg o de Emmanuel Le Roy Ladourie, se basen en las actas de la Inquisición.

En América, el poder y el impacto de la Inquisición sin duda en ningún momento se compararon con los de la Suprema en Madrid. Lo ilustra el ejemplo del Tribunal de Lima cuya jurisdicción abarcaba al inicio desde Panamá hasta el sur de Chile (solo a partir de 1610, es decir, pasados los años de mayor activismo, le fueron quitados los territorios norteños, con la fundación de la sede de Cartagena de Indias): Durante sus 250 años de existencia, de 1570 a 1820, sentenció a un total de 1700 reos, de los cuales solamente 30 personas fueron entregadas a la hoguera. Más aún que en España, la Inquisición se dirigía principalmente a los cristianos “viejos”, y no tanto a los conversos o herejes (luteranos u otros), que por cierto no eran numerosos en las Indias. Fuera del alcance de la Inquisición quedaba ante todo la población indígena (que sufrió, sin embargo, bajo otras instituciones que velaban sobre su comportamiento religioso). Incluidas en la jurisdicción inquisitorial estaban, sin embargo, las poblaciones negra y mulata, que proporcionaron la mayor parte de los acusados de “hechicería”. Los delitos más acusados por el Tribunal de Lima eran las “proposiciones”, es decir, blasfemias verbales, palabras indecentes contra la Iglesia u opiniones disidentes no consideradas herejes, y la bigamia. Estos dos delitos constituían juntos el 40 por ciento del total de casos. Se desprende de esta proporción que el afán principal de la Inquisición americana se dirigía a disciplinar a los propios católicos –españoles y criollos– frente a los peligros de desbande moral en el mundo libertario de Las Indias. Al mismo propósito hay que sumar los casos de “solicitud” –no menos que un 7% del total–, un delito específico de los sacerdotes que consistía en solicitar favores sexuales a sus “ovejas”.

Un aspecto indirecto pero importante de la influencia del Tribunal sobre la sociedad virreinal cabía no tanto en su función como tribunal penal sino en su autoridad de vigilancia. Era de la competencia de la Inquisición velar sobre el contenido de todos los impresos, fueran producidos en Las Indias o importados. Los últimos capítulos del voluminoso libro se dedican a este aspecto de la actividad inquisitorial del Tribunal. No solo se podía prohibir la circulación de libros, sino que la posesión misma constituía ya un delito, con consecuencias penales para el bibliófilo que fuera detectado. Es llamativo que los procesos en esta materia cayeran en la última fase del Tribunal cuando las tendencias de la Ilustración ya no pudieron ser reprimidas en serio. El

Tribunal buscaba aplicar una política de palo y zanahoria, prohibiendo libros por un lado, pero otorgando licencias de excepción a personas selectas. Así el famoso médico y científico Hipólito Unanue obtuvo licencias para ciertos libros, las cuales, sin embargo, le fueron retiradas cuando firmó, en 1815, una carta de la Universidad de San Marcos a las Cortes de Cádiz solicitando la abolición del Tribunal de la Inquisición. Proceder a prohibir “La Riqueza de las Naciones” de Adam Smith, como también lo hizo el Tribunal, era tal vez la expresión más llamativa de que la institución estaba dando sus últimos coletazos.

Las publicaciones sobre la Inquisición en general, y sobre su presencia en las Américas en particular, vienen multiplicándose en los últimos años. La presente colección de ensayos, fruto de las investigaciones de varias décadas de uno de los investigadores destacados de la materia, agrega un valioso aporte a la bibliografía sobre un tema cuya trascendencia se ha mostrado más claramente con cada publicación.

Rainer Huhle

Sandra Carreras: *Die Rolle der Opposition im Demokratisierungsprozess Argentinien. Der Peronismus 1983-1989*. Frankfurt/M.: Vervuert (Schriftenreihe des Instituts für Iberoamerikakunde, 49) 1999. 340 páginas.

The role of the opposition in newly established democracies has rarely attracted, as Sandra Carreras points out in the introduction of her book, originally submitted as her doctoral thesis at the University of Mainz in 1998, scholarly attention. In general, scientific investigations stud-

ying re-democratisation focus on the actions of the new administrations, and assess their abilities, or lack thereof, to confront the numerous political, social, and economic challenges of post-authoritarian societies. Given their central role in these processes, the emphasis on governments is understandable. Yet, parliamentary and extra-parliamentary oppositions, too, play important roles in these developments, as Carreras justifiably states. In accordance with this general inference, her study deals with the role of the Argentine opposition during the administration of the Radical president Raúl Alfonsín (1983-1989). This period does not only deserve closer attention because of the fact that Argentina returned to democratic rule after an exceptionally brutal and divisive military dictatorship; possibly even more interesting, for the first time in history it was the Peronist movement, which had, since its foundation by Juan Domingo Perón in the mid-1940s, succeeded in all free and fair contests, that was in opposition to a government determined in democratic elections. Alfonsín's presidency was, thus, an entirely new experience for the movement that had dominated Argentine politics, in one way or the other, during the second half of the 20th century.

Carreras opens her study with a theoretical chapter, discussing, inter alia, the concepts of opposition, transition, and democratic consolidation. Rather peculiar for a book, she also formulates a number of theses that serve as points of reference of her analysis. Although such an approach might be appropriate for a dissertation, it seems odd that she retains it in her book. Six empirical chapters follow this theoretical part. In the first two chapters Carreras provides a summary of Argentina's political history and briefly characterises Peronism. While she duly notes the

complex nature of the movement, and justifiably underlines the increasing importance of the Peronist trade unions after the fall of Perón – their actions decisively influenced the public perception of the movement between the overthrow of Perón in 1955 and his return to power in 1973 –, some of her interpretations are superficial or, unfortunately, plainly wrong. Contrary to Carreras's assertion, in 1946, for example, Perón did rely on existing party structures, especially in the Interior. Without the support of renegade Radicals, who did not join the anti-Peronist coalition, he had never won the presidential election.

The book becomes more convincing once Carreras focuses on the role of Peronism during the transition to democracy and looks at the activities and objectives of the movement during Alfonsín's administration. In four successive chapters, which are based on a considerable number of primary sources and documents, she discusses the restructuring of Peronism – a direct result of the unexpected loss in the presidential election – and analyses the political and economic goals as well as ideas of the various Peronist currents and protagonists, which were, more often than not, contradictory. The analysis of the differing strategies that the Peronist parliamentary group, the movement's governors, and the trade unions pursued is particularly interesting, as it contains new information and insights. If she had included more quotes, which had demonstrated the different positions more clearly, these passages would have been even more illuminating. The chapter on the standpoints and aims of the Peronist opposition (chapter 7) could have served as an example.

In general, the book would have benefited from a clearer and less convoluted structure as well as a more careful editor. For long stretches, it still reads like a disser-

tation. Moreover, Carreras's style is occasionally unnecessarily complicated and technical. Yet, despite these reservations, overall she provides a useful assessment of the strategies and objectives of the Peronist opposition during a difficult and challenging period in Argentina's more recent history. With this study she certainly helps to fill a lacuna in the scholarly literature.

Marcus Klein

Jeremy Adelman: *Republic of Capital. Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press 1999. 376 páginas.

Republic of Capital es un estudio sobre la evolución que desde su independencia y hasta comienzos del último tercio del siglo XIX siguió Argentina desde una perspectiva en la que la política y la economía se entremezclan. Adelman establece como objetivo básico de su trabajo el análisis del marco económico institucional y los cambios que éste experimentó desde el último tercio del siglo XVIII hasta comienzos de la década de los sesenta de la siguiente centuria. Dicho estudio, según el propio autor, está estrechamente vinculado con el del marco político institucional en función de lo que él considera como aspectos esenciales al período poscolonial argentino: por una parte, el vacío de poder que dejó la independencia; y por otra, el enfrentamiento social provocado por la revolución y la guerra, que acabaría con los conceptos de propiedad y de jerarquía social preexistentes. En estas circunstancias y en medio de grandes rivalidades, Argentina debió crear un nuevo marco económico institucional al mismo tiempo que construía un aparato estatal.

Adelman divide el estudio en tres partes, que se corresponden con otras tantas fases cronológicas. La primera de ellas se inscribe en lo que el autor denomina el período de las revoluciones americanas (1776-1820). La segunda parte abarca cronológicamente desde la tercera década del siglo XIX hasta los años cincuenta. Adelman se refiere a esta etapa como un período de inestabilidad y violencia en el que Argentina camina hacia la consolidación del Estado. La tercera y última, que culmina en los años sesenta, trata sobre lo que Adelman denomina la segunda fase, pacífica, de la construcción del Estado.

En cada una de las tres partes del estudio Adelman se refiere al papel desempeñado por Argentina en el marco de la economía atlántica, al pensamiento político que caracterizó a cada uno de los períodos cronológicos delimitados, interesándose por la obra de los principales intelectuales argentinos del momento y, por último, a la evolución seguida en la construcción del Estado argentino así como a la que siguió el marco económico-institucional, especialmente en todo aquello relacionado con la dinámica mercantil.

En definitiva, la lectura del libro de Adelman es recomendable básicamente por dos razones. La primera tiene mucho que ver con el vacío historiográfico existente en relación con el estudio de la economía de las repúblicas latinoamericanas durante las primeras décadas de su historia. La segunda, con la perspectiva comparativa que el autor introduce en algunos de los fragmentos claves de la obra. Para Adelman el “atlantismo” de la Argentina de comienzos del siglo XIX no se limita a su integración económica en dicho ámbito regional. El Atlántico sirvió también de vía de difusión e intercambio de ideas entre las sociedades integradas en el mencionado marco geográfico. La evolución seguida por Argentina durante este

período también quedaría determinada por tal dinámica. Desde tal perspectiva, las comparaciones que realiza con los casos francés y estadounidense al analizar el proceso de construcción del Estado resultan francamente interesantes.

Juan Carlos Sola-Corbacho

Brian P. Owensby: *Intimate Ironies: Modernity and the Making of Middle-Class Lives in Brazil*. Stanford: Stanford UP, Cambridge: Cambridge UP 1999. 332 páginas.

O historiador Brian Owensby inicia seu livro sobre a classe média urbana no Brasil a partir da década de 20, contando as estórias de um caixeiro viajante que, ao tomar contato com o povo, começa a se questionar sobre a vida simples destas pessoas e ainda de uma dona-de-casa, que através dos diferentes estilos de vida de seus filhos, reflete sua posição social. Estes personagens fictícios de romances da década de 40 ilustrariam, segundo o autor, a tentativa desta classe, tanto em busca de sua identidade quanto na de entender seu papel político e social frente as outras classes e, conseqüentemente, que valores e ideais isso traz consigo.

Esta introdução revela muito de que modo o autor vai tratar seu objeto de interesse. Concentrando-se na classe média nas cidades do Rio de Janeiro e de São Paulo em sua relação com a modernidade, Owensby utiliza como fontes de pesquisa não apenas as usuais como bibliografia especializada e dados estatísticos, como também em romances escritos na época, ensaios políticos, manuais etc. Esta escolha resulta num livro com um formato pouco ortodoxo, pois se apóia sobretudo em representações que esta classe fez de si

mesma e em uma análise com um caráter mais sociológico. Estas representações vão sendo apresentadas em seu devido tempo, ou seja, o autor fornece uma imagem não congelada da classe média, tracando o contexto tanto histórico quanto político desde seu “surgimento”.

Fatores como mudanças tecnológicas, crescimento urbano, meios de comunicação de massa, expansão burocrática etc são o que caracterizam o mundo moderno e portanto o pano de fundo para se pensar a classe média. Além destes, Oswenby considera ainda algumas “particularidades” da história do Brasil, como a experiência de escravidão, a abertura de mercados que propiciou uma ordem social competitiva e o papel dos imigrantes e sua relação com o comércio. Neste contexto, ele vai tecendo o dia-a-dia desta classe social e ainda sua relação com a política, basicamente no período entre guerras.

Owensby, que se detém pouco na diversidade intra classe, sustenta que a classe média brasileira reúne elementos contraditórios. Ao mesmo tempo que valoriza a meritocracia, gosta da idéia de igualitarismo e se profissionaliza, ela não consegue deixar de lado valores como a insistência sobre a hierarquia social e a prática do pistolão entre outros. Profissionais liberais, funcionários públicos, comerciantes, militares, burocratas do setor privado e donas de casa viveriam num dilema, na medida em que tentam conciliar práticas tradicionais e muitas vezes autoritárias com valores tidos como modernos e mais democráticos.

O autor chama a atenção ainda para o fato de que a classe média se define também em termos de consumo. Porém se trata de um tipo de consumo orientado, no qual a educação, o ser culto ganham des-

taque. Esta classe, que gosta de possuir produtos modernos, mandar as crianças para as escolas “certas”, comprar livros e revistas, alugar ou comprar uma casa mas em um lugar “decente” e vestir bem a família, importa-se muito com as aparências e para mantê-la, conta com o sistema de crédito.

Owensby mostra uma classe média que, principalmente em termos políticos não é homogênea, pois existe uma minoria que alimenta valores mais solidários com respeito a classe popular e que se engaja politicamente, como no caso da Coluna Prestes na década de 30. A maioria, entretanto, desdenha os políticos e acredita representar ela mesma o próprio símbolo da paz social. De acordo com o autor, por se beneficiarem diretamente da modernização, portanto, da expansão do mercado de trabalho, do crescimento das oportunidades educacionais, do aumento dos salários e do maior acesso aos bens de consumo, ela não se articula em termos de classe. Ela não teria interesse algum em contestar o status quo. Além disso, ela costuma apoiar ainda aqueles candidatos que apelam diretamente a seu puritanismo, seu desejo pela ordem e pela limpeza, como no caso da vitória de Jânio Quadros para a Presidência em 1961.

Owensby, que faz uma análise bastante rica da relação da classe média urbana com a política, não se deteve apenas ao período entre guerras, mas reflete ainda sobre seu papel no período da ditadura militar a partir de 64. Este livro é assim uma importante contribuição no debate sobre o papel da classe média urbana no Brasil.

Biancka Arruda Miranda